



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL –PAI-CUATRIENAL 2020-2023, CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL “CORPONOR”

San José de Cúcuta, 14 de Mayo de 2020

La rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la sociedad; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos para garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, obligando a que las acciones y decisiones de las autoridades públicas sean justificadas.

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.1. del Decreto 1076 de 2015, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR” planeo y desarrollo la audiencia pública para la presentación del Proyecto del Plan de Acción Institucional - PAI-2020-2023, el día 28 del mes de abril de 2020, instrumento de planeación que permitirá la ejecución de las acciones ambientales y los compromisos institucionales planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional.

La subdirección de Planeación y Fronteras estableció un cronograma de actividades y responsables que permitió establecer la ruta para la construcción a través de espacios de participación ciudadana y técnica y así llegar a la consolidación y presentación del documento Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, a través de la Audiencia Pública.

La programación y metodología inicial establecida para el desarrollo de la audiencia pública, se replanteó dada la declaración de la pandemia por la aparición del COVID-19 en el mundo, por lo cual el gobierno nacional se vio obligado a expedir una serie de decretos con fuerza de ley con el fin de detener la propagación de este virus, con la medida de aislamiento preventivo obligatorio en el país.

Así las cosas, teniendo en cuenta que la resolución No 385 del 12 marzo de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social decretó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por causa de esta pandemia y la resolución 450 del 17 de marzo de 2020, modificatoria de la anterior, dispuso la suspensión de eventos con aforo de más de 50 personas y de ampliar el distanciamiento social obligatorio hasta el 11 de mayo del año en curso, por tanto se planteó la utilización de las herramientas tecnológicas y realizar la Audiencia Pública de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web www.corponor.gov.co y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

Santander.

1. Generalidades de la Audiencia Pública para la Presentación del Proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023.

1.1. **Fecha y Lugar de Realización:** la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “Corponor”, llevó a cabo la Audiencia Pública de Presentación del Proyecto del Plan de Acción Institucional - PAI-2020 - 2023, el día 28 del mes de abril de 2020, a partir de las 9:00 am., y se desarrolló virtualmente vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web www.corponor.gov.co y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, por razones de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional que dispuso el distanciamiento social obligatorio, previa convocatoria por parte de la Dirección General publicada en la página web de la entidad, el Diario la Opinión de la ciudad, correos electrónicos y las redes sociales de la entidad.

1.2. Alcance de la Audiencia Pública para la presentación del proyecto del Plan de Acción institucional cuatrienal 2020-2023:

La presentación del informe consolidado del proyecto del Plan de Acción **2020-2023** “Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!” por parte del Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR”, se realizó de manera virtual ante las entidades territoriales de la Jurisdicción del Departamento Norte de Santander, a los representantes de los sectores públicos y privados de la región, veedurías, entes de control, organizaciones sociales, ONG ambientalistas, el Consejo Directivo de la corporación y a la comunidad en general, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste.

2. Responsables de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:

La responsabilidad de esta actividad recae en la Dirección General en cabeza del señor Director Doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk, director general de CORPONOR.

3. Gestión Operativa del Proceso de la Audiencia Pública de Presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:

El Director de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “Corponor”, junto con el equipo de trabajo coordinado por la Subdirección de Planeación y Fronteras y las diferentes Subdirecciones y dependencias prepararon la estrategia al señor Director, para la Construcción del documento PAI, para lo cual, se desplegó equipos técnicos y profesionales de trabajo a diferentes zonas Hidrográficas y Regionales del Departamento,

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

donde se definieron las acciones locales y regionales con la participación activa de diferentes grupos de valor entre los cuales podemos mencionar las entidades territoriales, gremios, ONG ambientalistas, sectores productivos, medios de comunicación, la academia, comunidades indígenas y representantes del SINA, a través de cinco (5) talleres regionales en los Municipios de Cúcuta, Chinácota, Pamplona, Ocaña y Salazar, contándose con la participación de aproximadamente 400 personas; cabe resaltar que estos talleres fueron realizados en el periodo en que nos encontrábamos en el paro armado nacional del ELN.

La información de las diferentes mesas temáticas de los talleres regionales, en conjunto con las orientaciones del gobierno nacional, departamental y el programa del señor director, se sintetizaron en el documento final “Plan de Acción Institucional 2020- 2023”, el cual fue presentado en un lenguaje claro con el apoyo de diapositivas y videos en la audiencia Pública virtual a toda la ciudadanía.

4. Publicación de la Convocatoria para el evento de Audiencia Pública de Presentación de la formulación del proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:

El Director General de la Corporación, mediante un aviso convocó a participar en la audiencia pública a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, sectores productivos, sector educativo, veedurías, entes de control y la comunidad en general.

El aviso de convocatoria fue publicado con treinta (30) días de antelación en la página web de la entidad www.corponor.gov.co en el link <https://corponor.gov.co/web/index.php/2020/03/27/convocatoria-publica-proyecto-del-plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/>, así mismo se publicó en el diario la Opinión, el 31/03/2020, página especial 6ª.

En la Audiencia Pública pudieron intervenir todos los ciudadanos interesados que se inscribieron a través del correo corponor@corponor.gov.co, hasta el día 21 de abril de 2020 y los definidos por norma; para la intervención de cada participante se estableció un tiempo de tres minutos en el marco de la audiencia.

4.1. Convocatoria a la Audiencia Pública para la presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional –PAI-cuatrienal 2020-2023.

La convocatoria a la Audiencia Pública de Presentación de formulación del proyecto al Plan de Acción cuatrienal 2020 -2023 de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR” a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios:

- Página Web de CORPONOR www.corponor.gov.co
- Convocatoria Diario la Opinión.
- Invitación personalizada del Director, de los Directores Territoriales de CORPONOR.
- Invitaciones digitales a través de correos electrónicos y redes sociales.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

5. **Publicación de la presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional – PAI-cuatrienal 2020-2023.**

En la Página Web Institucional www.corponor.gov.co, link <https://corponor.gov.co/web/index.php/planes/plan-de-accion-corporativo/plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/>, a partir del 8 de abril de 2020, se publicó el documento proyecto Plan de Acción cuatrienal-PAI- 2020 -2023 denominado “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, para conocimiento de la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil, entes de control y ciudadanía en general, para ser consultado previo a la audiencia.

6. **Aspectos Evaluados**

6.1. **Logística del Evento:**

Para la realización de la Audiencia de Presentación de formulación del proyecto del Plan de Acción Institucional Cuatrienal- PAI- 2020-2023, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR”, el señor director General, con la colaboración de los funcionarios de la entidad dispuso realizar la audiencia de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web www.corponor.gov.co y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, y la herramienta Teams de Microsoft, en cumplimiento a las resoluciones 385 y 450 del 12 y 17 marzo respectivamente, que disponen la suspensión de eventos con aforo de más de 50 personas y exige el distanciamiento social obligatorio hasta el 11 de mayo del año en curso, la cual contó con los dispositivos que facilitaron la visualización y audio de la información referente a la Presentación del proyecto al Plan de Acción cuatrienal-PAI- 2020 -2023 denominado “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, expuesto por el Dr. Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk. Director General.

En la socialización del documento para llegar a las personas con discapacidad auditiva se incorporó en la transmisión un intérprete de señas, que permitió establecer una comunicación y tener un enfoque diferencial en la Audiencia.

6.2 **Desarrollo de la audiencia**

En San José de Cúcuta, siendo las 9:00 a.m. del día 28 de abril de 2020, desde su residencia, de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web www.corponor.gov.co y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, se llevó a cabo la Audiencia Pública para la presentación del proyecto Plan de Acción Institucional –PAI- 2020-2023, a la ciudadanía por parte del señor el Director General de CORPONOR Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk, de la presentación del nuevo proyecto para el periodo cuatrienal 2020 -2023,

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

A la audiencia virtual se conectaron y acompañaron en la página web la audiencia pública un total de 549 personas aproximadas, pertenecientes a diferentes municipios del área de Influencia de la corporación, alcaldes, miembros del consejo directivo de Corponor, de los funcionarios de la entidad, miembros de las corporaciones públicas, miembros de distintas organizaciones privadas y públicas, gremios, organizaciones y asociaciones no gubernamentales, veedores, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, organismos de control con enfoque de protección del medio ambiente, entidades públicas, periodistas, y comunidad en general entre otros.

El señor Director General dio inicio a la Audiencia efectuando los saludos protocolarios a las diferentes autoridades del departamento y asistentes en general. Acto seguido hizo su intervención la delegada del señor gobernador para aprobación de la agenda y dar inicio a la audiencia. A continuación, efectuó la exposición de la presentación de la formulación del proyecto del Plan de Acción Institucional –PAI-cuatrienal 2020-2023, inicio su presentación con la estructuración de su plan compuesto de cinco componentes a saber: marco general, síntesis ambiental, acciones operativas, el plan financiero y por último el seguimiento y evaluación.

La información por él expuesta, en su primer capítulo manifestó sobre la normatividad, el marco institucional de Corponor, los objetivos programáticos, la articulación del plan de acción con los otros instrumentos de planificación nacional, regional y local, así como la caracterización socio-ambiental y las problemáticas ambientales; el segundo capítulo establece la síntesis Ambiental con los logros en la implementación del Plan Estratégico Ambiental Regional; en el tercer capítulo, se presentan las acciones operativas del Plan de Acción con sus respectivos programas y proyectos que sirven de respuesta a la problemática ambiental del Departamento, a partir de la identificación de variables ambientales en el diagnóstico del Plan de Gestión Ambiental Regional -PGAR-PLANEAR 2016-2035, y de la priorización y localización de acciones de la fase de talleres regionales participativos con los diferentes actores SINA en el marco de la construcción del actual PAI. Sobre el cuarto capítulo, se socializa el plan financiero que determina la estrategia de financiación y sus fuentes y usos o aplicaciones de gastos de inversión y finalmente el plan se concentra en el seguimiento y evaluación a los instrumentos de planificación de las corporaciones autónomas regionales.

El señor Director se apoyó para su exposición a través de presentación en PowerPoint y videos los cuales coadyuvaron en su ilustración, haciendo una exposición amplia y completa de su esquema programático de 10 programas, 33 proyectos y 70 indicadores contenidos en el Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023 “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”.

Terminada la exposición, el director procedió atender las inquietudes formuladas por las cinco (5) personas inscritas en el correo corponor@corponor.gov.co, y del delegado de la contraloría general de la república.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo
 Sostenible
 Corporación Autónoma Regional de la
 Frontera Nororiental

INTERVENCIONES

NOMBRE	INTERVENCION	RESPUESTA
<p>DOCTOR SERGIO ROSAS</p> <p>CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA</p>	<p>Se refiere específicamente al tema de manejo de cuencas si bien se toca tangencialmente sería prudente que los ampliáramos coordinadamente con los municipios.</p>	<p>Con respecto al tema de manejo de las cuencas hay una prioridad absoluta, es que los PSMV de los municipios sean verdaderamente estructurados, se les ha pedido a los municipios que en sus planes de desarrollo se asignen no solamente las acciones pertinentes sino se le asignen los recursos necesarios para poderlo articular</p> <p>Las acciones se encuentran previstas en el capítulo 3 Acciones Operativas y en el Anexo 3.1 las acciones con sus indicadores correspondientes a través de los siguientes programas: Programa 2 PAI: Control y seguimiento al uso y manejo del recurso hídrico. Proyecto 2.2 Mejoramiento de la calidad del recurso hídrico</p>
<p>JHON JAIRO RONDEROS MONCADA</p>	<p>¿Qué acciones pretenden adelantar para controlar y mitigar la contaminación del río Zulia en estos cuatro años?</p>	<p>La respuesta directa forma parte del acta de la audiencia y las acciones se encuentran previstas en el capítulo 3 Acciones Operativas y en el Anexo 3.1; las acciones con sus indicadores correspondientes a través de los siguientes programas: Programa 2 PAI: Control y seguimiento al uso y manejo del recurso hídrico. Proyecto 2.2 Mejoramiento de la calidad del recurso hídrico Programa 4 PAI: Ordenamiento ambiental del territorio Proyecto 4.1 Apoyo a la gestión ambiental desde el proceso de ordenamiento territorial.</p>

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
 San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo
 Sostenible
 Corporación Autónoma Regional de la
 Frontera Nororiental

NOMBRE	INTERVENCION	RESPUESTA
<p>ZAMIR RICARDO</p> <p>VILLAMIZAR BERMÚDEZ</p>	<p>Aporte en el tema de las emisiones atmosféricas, incorporar en este proceso la consolidación de herramientas directas de la corporación en el tema de muestreadores móviles manuales, para llevar control en los sectores de ladrilleras y coquizadoras.</p>	<p>Director solicita a quienes tienen esa responsabilidad de incluir la amable sugerencia.</p> <p>Las acciones se encuentran previstas en el capítulo 3 Acciones Operativas y en el Anexo 3.1 las acciones con sus indicadores correspondientes a través del siguiente Programa 7 PAI: Gestión y productividad ambiental en el territorio y forma parte del cumplimiento de la gestión del proyecto 7.3 Control de la calidad del recurso aire.</p>
<p>JOSÉ ALFONSO VÁSQUEZ CARDOSO</p>	<p>El río Táchira siendo un río binacional se debería trabajar conjuntamente en este momento con las autoridades de Venezuela, para integrar dentro de los planes de manejo que se están haciendo tanto al Pamplonita como al Zulia.</p>	<p>Ya se viene adelantando una gestión con las autoridades del Táchira para realizar una agenda de trabajo regional para efectos de garantizar el mínimo de impactos en lo que corresponde a todos nuestros recursos naturales.</p>
	<p>La restauración del componente verde del espacio público, creo que hacen falta las alianzas con las alcaldías para manejar organizar los planes de manejo de la silvicultura urbana, un tema que lo hemos dejado un poco retrasado.</p>	<p>Las acciones se encuentran previstas en el capítulo 3 Acciones Operativas y en el Anexo 3.1 la acciones con sus indicadores correspondientes a través de los siguientes programas: Programa 7 PAI: Gestión y productividad ambiental en el territorio Proyecto 7.1 Desarrollo de acciones para la sostenibilidad ambiental en el hábitat urbana.</p> <p>En relación con las alianzas para los planes de manejo de silvicultura urbana se gestionará un convenio con la universidad Francisco de Paula Santander y las alianzas con los entes territoriales del departamento se articularán mediante las agendas ambientales previstas en el Programa 8 PAI: Fortalecimiento institucional de la infraestructura tecnológica, administrativa y operativa, Proyecto 8.1 Implementación</p>

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
 San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo
 Sostenible
 Corporación Autónoma Regional de la
 Frontera Nororiental

NOMBRE	INTERVENCION	RESPUESTA
		de acciones para la articulación y gestión ambiental colectiva
	Los Negocios verdes han tenido acogida en los diferentes municipios, entonces hacer más fuerte esta presencia de negocios verdes en los municipios que aún no han llegado.	En el Programa 7 PAI: Gestión y productividad ambiental en el territorio, Proyecto 7.4 Apoyo a negocios verdes y a proyectos productivos sostenibles, se establece la promoción y divulgación a través de la ventanilla de negocios verdes que se tienen para tal fin, además con el programa 10 PAI: Participación y educación para una cultura ambiental se dará a conocer la estrategia.
GRACIELA TAMARA IBARRA	Manifiesta que uno los problemas que siente es el de la contaminación del ambiente en el sector de Bellavista, es muy brava la contaminación por el humo que entraba a las casas, y las personas que sufren de alergias se perjudican y la inquietud que tengo es que acciones para el 2020-2023 respecto a mejorar el aire en nuestra ciudad.	Las acciones se encuentran previstas en el capítulo 3 Acciones Operativas y en el Anexo 3.1 las acciones con sus indicadores correspondientes a través del siguiente Programa 7 PAI: Gestión y productividad ambiental en el territorio y forma parte del cumplimiento de la gestión del proyecto 7.3 Control de la calidad del recurso aire.
ALBA MARÍA ORTEGA LUNA	Una de las preocupaciones del mundo actual, es la que se refiere a la conservación del medio ambiente, en especial de las fuentes hídricas, en ese orden de ideas cual es el plan acción previsto por la corporación en cuanto a la conservación y el manejo de los páramos en el departamento.	Las acciones se encuentran previstas en el capítulo 3 Acciones Operativas y en el Anexo 3.1 las acciones con sus indicadores correspondientes a través del Programa 3 PAI: Gestión integral y colectiva dirigida a la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos, proyecto 3.1 administración y conservación de los páramos.

Se diligenciaron sesenta y seis (66) encuestas, realizada virtualmente a través de un enlace de la aplicación google, <https://forms.gle/eDn2B3DL3SdVxajz9>, que fue publicado en las redes sociales y a fue diligenciada por 66 ciudadanos de un total de 549 personas que se conectaron en la página Facebook Live de Corponor Norte de Santander.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
 San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

7. FASES DEL PROCESO:

La audiencia pública para la presentación del Proyecto del Plan de Acción Institucional-PAI-2020-2023, se desarrolló de acuerdo a los lineamientos trazados por el gobierno nacional cumpliendo con cada una de las fases establecidas en la Metodología del proceso:

Sensibilización y movilización; Establecimiento de acuerdos sobre los indicadores; Generación de información; Fortalecimiento de la participación ciudadana; Consolidación, Audiencia Pública, y Evaluación del proceso.

El proceso de difusión de la presente Audiencia se llevó a cabo a través, de los siguientes medios: Redes sociales como Facebook: Corponor Norte de Santander, y a través de la página: (www.corponor.gov.co), correos electrónicos, grupos de WhatsApp y hacer preguntas a través del Facebook Live, publicación en periódico de amplia circulación en el Norte de Santander (LA OPINION), tarjetas de invitación y en la página web institucional.

Para hacer más efectiva la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales, a partir del 8 de abril de 2020, se publicó la presentación de formulación del proyecto al Plan de Acción cuatrienal-PAI- 2020 -2023 denominado “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, para conocimiento de la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil, entes de control y ciudadanía en general, para ser consultado previo a la audiencia, y hasta el día 21 de abril de 2020 se podían escribir todos los ciudadanos interesados para intervenir en la audiencia pública en la página corponor@corponor.gov.co.

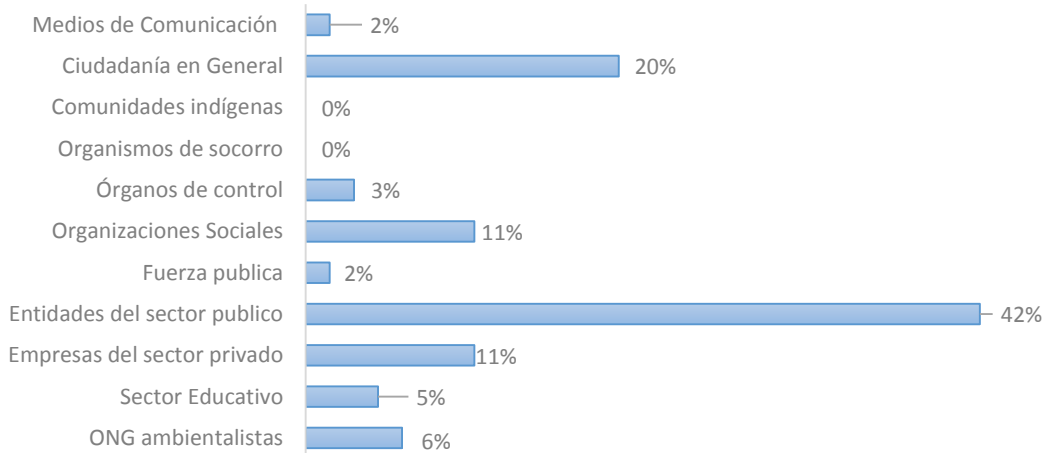
8. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ENCUESTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENTACION PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020-2023:

En la Audiencia Pública de la presentación del Plan de Acción Institucional 2020-2023, se puede evidenciar a través de las 66 encuestas, la participación de los grupos de valor e interés que realizaron su participación tales como las entidades del sector público, la ciudadanía en general, las organizaciones sociales y empresas del sector privado, entre otras.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

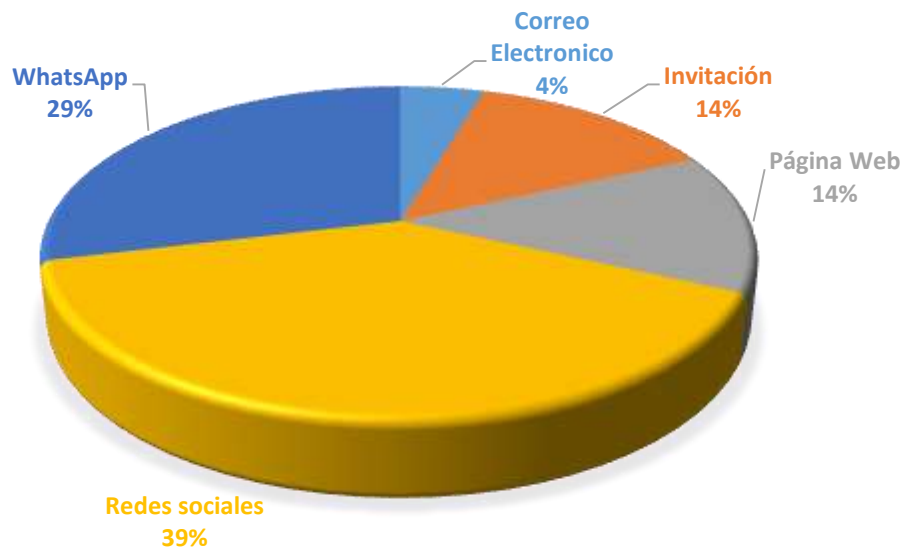
Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia

1. De acuerdo a los grupos de valor e interés de la entidad, seleccione a cuál sector pertenece



La invitación a la Audiencia Publica virtual se realizó a través de convocatoria abierta utilizando los mecanismos electrónicos y digitales tales como la página web, los correos electrónicos y las redes sociales. La significativa participación ciudadana de manera virtual nos muestra que estos mecanismos son efectivos como estrategia de comunicación.

¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA PRESENTE CONVOCATORIA?



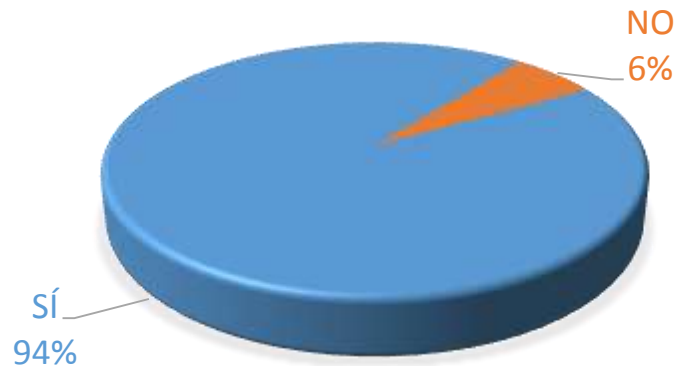
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

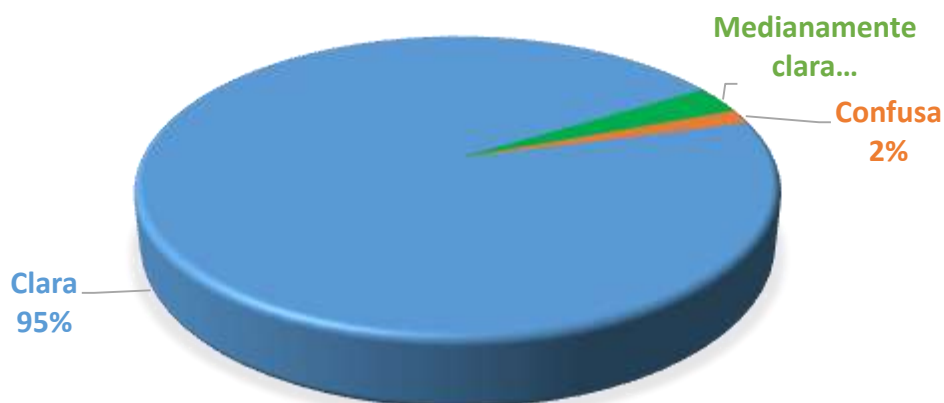
El documento Plan de Acción Institucional fue consultado a través de la página web de la entidad, esto permite a los grupos de valor e interés conocer la información previa a la socialización y así generar aportes desde los diferentes sectores del departamento.

¿CONSULTÓ LA INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2020-2023?



La metodología establecida en la realización de la Audiencia Pública permitió a los asistentes visualizar a través de las presentaciones los diferentes programas y proyectos en un lenguaje claro y preciso

¿LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO O REGLAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE?

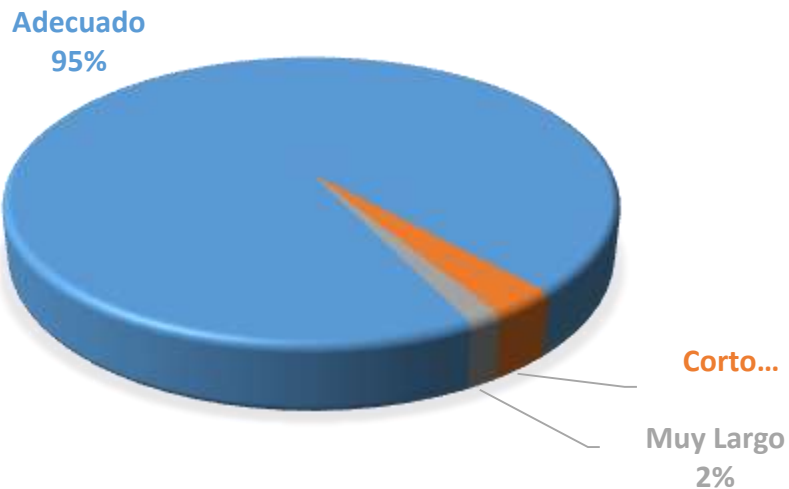


SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia

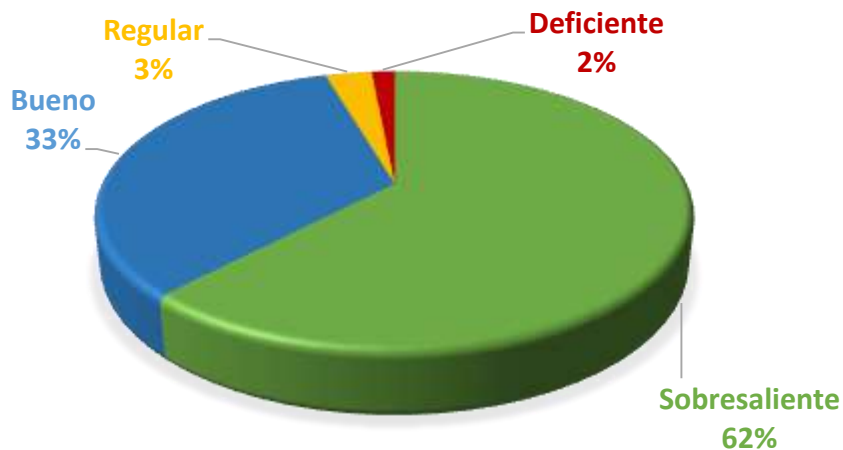
La metodología de participación de las personas se estableció en un máximo de tres minutos, y fue utilizado adecuadamente por los intervinientes donde presentaron sus aportes y preguntas en referencia a las acciones planteadas en el documento PAI 2020 - 20203

EL TIEMPO PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES INSCRITOS DURANTE LA JORNADA FUE?



La información del Plan de Acción Institucional presentada a través de los canales de comunicación permitió a los participantes en los espacios virtuales, conocer las diferentes líneas ambientales que se desarrollarían en la vigencia 2020-2023.

CÓMO CALIFICARÍA LA INFORMACIÓN PRESENTADA?



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Al finalizar los participantes establecieron temáticas de interés o las tendencias que son importantes de acuerdo a cada uno de los entornos de los grupos de valor y que son planteados en la audiencia para tenerlos en cuenta en la programación y desarrollo de otros espacios o mecanismos como los foros virtuales que permitirán la participación y la socialización información.



Recomendaciones y conclusiones

En el proceso de construcción del Plan de acción Institucional en las diferentes subregiones se evidenció la participación de los diferentes grupos de valor y de interés, lo cual permitió conocer las necesidades y realidades del sector ambiental en el departamento.

Las convocatorias a través de los medios digitales permiten de una manera rápida y eficaz la comunicación con la ciudadanía, logrando una excelente participación en los espacios

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

para la socialización de la gestión de la entidad a través de los diferentes mecanismos que permite la rendición de cuentas.

La realización de la encuesta permite evaluar y reconocer las fortalezas y debilidades en la convocatoria, la metodología y la información presentada en la audiencia pública. La incorporación de líneas que permitan identificar los actores o participantes de la audiencia actualiza los grupos de valor y de interés de la entidad.

La utilización de espacios virtuales para la construcción colectiva y la socialización de la gestión institucional permiten a la entidad contar con la participación de los ciudadanos de los diferentes municipios del departamento, lo que permite una mejora en los mecanismos de participación.

Implementar mecanismos virtuales evidencia la necesidad de fortalecer y dinamizar los canales institucionales a través de programas licenciados que permita la autonomía y liderazgo tecnológico en el departamento.

MELVA YANETH ALVAREZ VARGAS

Subdirección de Planeación y Fronteras

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia